



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 381 -2011-PR-GR PUNO

PUNO, 11 OCT 2011

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio Nº 734-2011-GR.P/DIRCETUR PUNO; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento visto, se ha tomado conocimiento de la presencia de la Señorita Nicole Faveron Vasquez, quien ostenta el título de Miss Perú Turismo 2011; efectuando su visita como invitada de honor a la Fiesta Patronal de San Francisco de Borja Tata Pancho de la provincia de Yunguyo;

Que, en forma adicional viene visitando diferentes centros turísticos de la región, como Los Uros, Juli, Chucuito, el Centro Arqueológico de Sillustani y otros puntos dentro del Corredor Aymara; promoviendo con sus visitas la riqueza turística, folklórica y cultural de la región Puno; por lo cual, el Gobierno Regional Puno se complace en saludar su presencia como embajadora del turismo regional;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197º y 198º de la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 y su modificatoria Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- RECONOCER a la SEÑORITA NICOLE FAVERON VASQUEZ, Miss Perú Turismo 2011, como PROMOTORA DEL TURISMO DE LA REGIÓN PUNO.



REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE

[Firma manuscrita]
MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL